

# **INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRONACARBO S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de Informes anuales de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de PRONACARBO S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2.004.

## **1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

La compañía anónima PRONACARBO S.A., se constituyó el 16 de diciembre del 2003, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de enero del 2004, teniendo como objetivo o actividad económica principal la venta de alimentos en general, sin embargo, no fue sino hasta el 19 de julio del 2004, en que iniciamos las operaciones comerciales en calidad de Distribuidor zonal de la compañía Procesadora Nacional de Alimentos C.A. (PRONACA), dedicándonos a compras y vender única y exclusivamente sus productos.

El resultado económico del 2004 presenta una pérdida del ejercicio por la suma de \$ 9.858,53, que se presenta por cuanto nuestras ventas no cubren los gastos fijos de la empresa, esto fue detectado desde un principio, en base a los resultados mensuales que el departamento de contabilidad nos ha proporcionado y hemos demostrado nuestra situación y al mismo tiempo pedido a la compañía PRONACA, que nos incremente las zonas de distribución de los productos con la finalidad de obtener mayores ventas y de esta manera cambiar los resultados negativos.

## **2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.



### **3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.**

Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

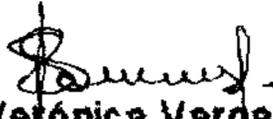
### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.005.**

Soy muy optimista de que las actividades productivas, comerciales y empresariales en el 2005 se desarrollen en forma favorable para los intereses de la empresa, siempre y cuando la compañía PRONACA cumpla como ya lo ha manifestado en incrementar nuestras zonas de distribución de sus productos y podamos generar utilidades para el bienestar de la compañía.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.004 y aprovecho de la oportunidad para agradecer al señor Presidente por la confianza depositada en mí.

De los señores accionistas

Muy Atentamente,

  
Sra. Elvia Verónica Vargas Mendoza  
GERENTE GENERAL  
PRONACARBO S.A.

